Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

NOTA INFORMATIVA SOBRE PROCEDIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DE PLAZAS COMPROMETIDAS EN EL CONCIERTO SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE NOCHE PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el concierto social de plazas para la prestación de servicios de atención residencial, centro de día y centro de noche para personas mayores en situación de dependencia (expte: CA-08/2019) configura un proceso (cláusula 2.2) de carácter dinámico que se instrumenta en dos fases, previéndose que a lo largo de su plazo de vigencia puede acceder cualquier entidad o empresa que reúna los requisitos previstos en el mismo, y también que puedan modificar su oferta de plazas las entidades que ya hubieran sido seleccionadas, siempre y cuando sobre las mismas no se hubiera producido la adjudicación/ocupación.

El referido carácter dinámico del concierto supone una continua actividad por parte de la Agencia en la conformación de la relación de plazas a concertar, que se instrumenta a través de la aprobación de nuevas ofertas de concertación de plazas, siempre durante el período de vigencia del proceso de contratación en curso.

Así, tras la oferta inicial de plazas para personas mayores en situación de dependencia en atención residencial, centros de día y centros de noche, se han convocado hasta el momento otras seis ofertas con posterioridad, en el seno de las cuales se han venido materializando las posibilidades antes referidas de incorporación al mismo de nuevas entidades, y las modificaciones de oferta de plazas de las que ya tienen suscritos compromisos con la Agencia.

Permitiéndolo el citado PCAP, y en aras de dotar de flexibilidad a la modificación de la oferta de plazas de las entidades incorporadas al concierto cuando se trata de **REDUCIR** las que son objeto del compromiso suscrito con la Agencia, se habilita a partir de la fecha de publicación de esta Nota Informativa en el Perfil del Contratante de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, para llevar a cabo dicha reducción mediante **COMUNICACIÓN** dirigida a la Agencia conforme al modelo que se adjunta, hecha la advertencia de que dicha reducción en ningún caso podrá afectar a plazas que estén ocupadas o que hayan sido asignadas y se encuentren pendientes de ingreso.

El modelo de comunicación debidamente cumplimentado (uno por cada centro objeto de reducción de plazas, en su caso) se remitirá a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia a través del mecanismo de presentación electrónica general de la Junta de Andalucía (señalar en el EXPONE: COMUNICACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE PLAZAS DEL CONCIERTO DE MAYORES), de manera que los recepcionados en el transcurso de la primera quincena de cada mes surtirán efecto a primeros del mes siguiente a su recepción, viéndose entonces reflejado en las aplicaciones informáticas correspondientes para la gestión de los servicios.

LA JEFA DE CONTRATACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

MODELO DE COMUNICACIÓN SOBRE REDUCCIÓN DE PLAZAS COMPROMETIDAS EN EL CONCIERTO SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE NOCHE DE PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Dª./D. …..……..……..…….....,
con D.N.I. núm……..……..…..…..., en nombre propio o en representación de la entidad .....…….....……..……..…….....…....., CIF Nº.....……..…..

COMUNICA A LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA

(art. 69.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Que habiendo suscrito compromiso de oferta de plazas en el marco del concierto social para la prestación del servicio de atención residencial, centro de día y centro de noche para personas mayores en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, **REDUCE LAS PLAZAS** objeto de dicho compromiso en los siguientes términos:

Provincia	
Denominación del Centro	
N.º Registro del Centro	
Tipo de Centro (1)	
Tipología de las plazas (2)	
Capacidad Acreditada	
N.º de Plazas comprometidas para concierto social previas (3)	
N.º de plazas que se reduce (4)	
N.º de plazas comprometidas para concierto social tras modificación (5)	

Lugar, fecha y firma

LA REDUCCIÓN DE PLAZAS EN NINGÚN CASO PODRÁ AFECTAR A AQUELLAS QUE ESTÉN OCUPADAS O HAYAN SIDO ASIGNADAS Y SE ENCUENTREN PENDIENTES DE INGRESO

(1) *Indicar si el Centro presta servicio de Atención Residencial, servicio de Centro de Día o servicio de Centro de Noche.*

(2) *Indicar la tipología de las plazas objeto del compromiso suscrito con la ASSDA*

(3) *Indicar nº de plazas que el centro tiene actualmente comprometidas para el concierto social.*

(4) *Indicar n.º de plazas en las que se disminuye la oferta de plazas para concierto social*

(5) *Indicar el n.º de plazas definitivo ofertadas para el concierto social tras la modificación*